

 Comfenalco TOLIMA Hecho Bien en Calidad de Vida		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM
		GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA: 1. CONTRATAR EL SERVICIO DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) A NIVEL URBANO, MUNICIPAL, NACIONAL, REEXPEDIDO Y HOY MISMO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN. 2. SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO: que certifique la notificación de entrega al destinatario	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe inidicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente debera cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos , cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres 3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) las certificaciones presentadas de experiencia sean por un monto total igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos tres (3) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuyas cuantías sean iguales o mayores a la establecida en estos términos, para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecuto en su totalidad y sin vicisitudes.	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	N/A	N/A	NO APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM
		GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Versión:1
				SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	N/A	NO APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco , la Caja verificara la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2021-2022)	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM
		GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Versión:1
				SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.	APLICA	APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Coordinadora de Administración de Documentos o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago de este licenciamiento requerido; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, si mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente s facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 04 de ENERO del 2023 .		APLICA
16	VISITA	COMFENALCO TOLIMA realizará visita a las empresas proponentes, para revisar la capacidad instalada	NO APLICA	NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 07 de Enero de 2023 hasta las 12:00 m.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 07 DE ENERO DE 2023 a las 12:00 m. , en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co .	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 11 de ENERO de 2023		APLICA

 <i>Unos Pasos en Ciudadad de Vida</i>		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM
		GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Versión:1
				SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
19	RECIBO DE PROPUESTAS	1. Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB 2. Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) para mayor información si desean confirmar el recibido de la misma favor comunicarse una vez la envíen a la línea 608-2646832. 3. El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 11 DE ENERO de 2023 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7. Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia. Firmado digitalmente	APLICA
20	ADJUDICACION	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.		APLICA



Firmado digitalmente
por DIANA LUCIA REYES
GUTIERREZ
Fecha: 2023.01.03
17:38:49 -05'00'

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
	ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a) _____

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO .

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. _____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de mane ra adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativame nte, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato de rivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :

 Comfenalco TOLIMA <i>Una Vida es Calidad de Vida</i>	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA____INVITACION____Número_____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA: 1. CONTRATAR EL SERVICIO DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) A NIVEL URBANO, MUNICIPAL, NACIONAL, REEXPEDIDO Y HOY MISMO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN. 2. SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO: que certifique la notificación de entrega al destinatario	
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1- La recolección de los sobres, paquetes y/o cajas se realizará en la oficina de Administración de Documentos, ubicada en la calle 37 carrera 5ª esquina primer piso y en los municipios donde la Corporación tenga sedes (Mariquita, Libano, Chaparral, Espinal, Melgar, Cajamarca y Honda) 2- Horario de la Recolección: En la sede principal de lunes a viernes a las 6:00 pm y eventualmente los sábados y/o domingos y en los municipios se establecerán días y horas específicas en la semana. 3. Las pruebas de entrega deben contener: Dependencia que genera documento, fecha de recibido, nombre claro de quien recibe, documento de identidad de quien recibe y sello si se trata de una empresa 4. Devolución oportuna de las pruebas de entrega (máximo cinco días hábiles) o actualización en la página web, donde se puedan consultar. 5. Informe de entrega o novedades posibles 6. Verificación de la guía o rastreo en página WEB en tiempo real 7. En caso de envíos masivos, la empresa de mensajería debe generar las guías (a partir de 50 envíos de la misma dependencia y con el mismo asunto) 8. La empresa debe contar con la logística necesaria para la entrega de eventos masivos (Ej: de 20 unidades a 9.000 unidades en un solo evento) 9. Facturación en forma independiente. Según anexo No. 1 de los presentes términos de referencia 10. Los tiempos de entrega de los documentos, están estipulados de la siguiente manera: Documento ordinario urbano: Un día, Documento regional o nacional: Dos días, Reexpedido: De tres a cuatro días máximo, Hoy mismo: El mismo día, Tutelas: El tiempo requerido de acuerdo al remitente. 11. ENVÍO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO Servicio especializado para envío de documentos vía mail, que permite generar notificaciones personales y/o administrativas con validez jurídica y/o probatoria. Que genera las evidencias durante el proceso, de la siguiente manera: Acuse de envío: certifica el envío de un correo desde el servidor de correo del emisor. Acuse de recibo: certifica la recepción de un correo desde el servidor de correo del receptor. Acuse de lectura: certifica la apertura del correo por parte del receptor, lo cual se toma como evidencia de lectura del mismo. La plataforma debe generar Prueba de Contenido, Sello de Hora Oficial y Evidencia Admisible. Que la plataforma permita crear las plantillas y las Bases de Datos para el despacho de los correos, y también crear interfaces con los sistemas de información de la Caja.	


 Firmado digitalmente
 por DIANA LUCIA
 REYES GUTIERREZ
 Fecha: 2023.01.03
 17:39:45 -05'00'
DIANA LUCIA REYES GUTIÉRREZ
 Directora Administrativa

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro del productoo requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X	
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos,Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago y con todos los documentos que se solicitan en el ANEXO 2 en CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.	X		
5	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta información internamente		X	
6	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X	
7	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes penales, fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como empresa jurídica(en lo que aplique) y de su Representante Legal (los 3 antecedentes)		X	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
8	Cumplimiento de Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X		
9	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello. y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 2 EN CONDICIONES O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X		
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)	X		
11	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X		
12	Garantías de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X		
13	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2021 , comparativos con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X		
14	Cumplimiento de Normas Legales	X		El proponente debe presentar: ☒ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y de la persona facultada para presentar propuesta. ☒ Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	X		

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS					
		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EXPRESS, PAQUETES TERRESTRES Y MERCANCÍA TERRESTRE (CAJAS) Y ENVÍO DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO PARA COMFENALCO TOLIMA - VIGENCIA 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
15	Capacidad Instalada	X		El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada por medio de cetificación expedida por el contador publico. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	x		
16	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	x		
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	x		
				Nombre del Contratista	x		
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	x		
				Objeto del contrato	x		
				Valor del contrato	x		
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	x		
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	x		
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	x		
	Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	x					

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
Directora Administrativa
Vo.Bo. División Jurídica